



## Guía Rápida Registro SIGGES

41. Tratamiento Médico en Personas de 55 años y mas con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

**Versión:** 1.0

**Fecha:** 29/05/2007

## Control de Versiones

Versión	Fecha de Modificación	Descripción	Autor
1.0	29/05/2007	Descripción del problema de salud y su registro	Beatriz Heyermann Liliana Vasallo Hsiao-Lan Sung

## Tabla de Contenido

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA DE SALUD .....</b>	<b>5</b>
2.1	Decreto N° 44 .....	5
2.1.1	<i>Definición</i> .....	5
2.1.2	<i>Patologías Incorporadas</i> .....	5
2.1.3	<i>Acceso</i> .....	6
2.1.4	<i>Oportunidad</i> .....	6
2.1.5	<i>Protección Financiera</i> .....	7
2.2	Ciclo de Atención.....	7
2.2.1	<i>Descripción</i> .....	7
2.2.2	<i>Flujograma</i> .....	9
<b>3</b>	<b>REGISTRO SIGGES.....</b>	<b>10</b>
3.1	Tabla resumen .....	10

## 1 Introducción

Con la entrada en vigencia del **Decreto N° 44**, se procura reforzar los conocimientos de quienes participan en el proceso de registro y monitoreo de la información que se extrae de los hitos relevantes del proceso de atención, incluyendo las particularidades de las GES.

En beneficio de satisfacer este objetivo el presente documento “Guía Rápida”, se constituye en una herramienta orientadora para este propósito.

El documento consta de los siguientes puntos:

### 1) Descripción del Problema de Salud

- **Decreto N° 44:** consistente en un extracto del decreto, que incluye la definición del problema de salud, las patologías incorporadas, las garantías de acceso, de oportunidad y de protección financiera. Teniendo como objeto de contextualizar el modelo GES para realizar el registro de información.
- **Ciclo de Atención:** corresponde al detalle de la operación en red establecida para atender a los pacientes en estos problemas de salud, según los acuerdos emanados de los talleres GES realizados por cada Servicio de Salud, así como las definiciones y normativas del Ministerio de Salud. El cual tiene como finalidad guiar la aplicación del decreto ya conocido y su registro asociado.

- 2) **Tabla Resumen:** detalla los hitos de atención a registrar en el SIGGES de acuerdo a las definiciones del decreto y del ciclo de atención, la cual está estructurada según las etapas de atención, las garantías de oportunidad y las intervenciones sanitarias correspondientes a este problema de salud, entregando de esta forma, los principales aspectos requeridos para el registro y monitoreo de la información relacionada a este problema de salud.

## 2 Descripción del Problema de Salud

### 2.1 Decreto N° 44

#### 2.1.1 Definición

Es un grupo de enfermedades distintas que tienen diferentes etiologías, pero con un pronóstico biológico, morfológico y clínico común. El proceso de la enfermedad afecta al cartílago articular y la articulación completa, incluyendo el hueso subcondral, ligamentos, cápsula, membrana sinovial y músculos peri articulares. Finalmente degenera el cartílago articular con fibrilación, fisuras y ulceraciones en toda la superficie articular.

#### 2.1.2 Patologías Incorporadas

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

Los términos artrosis de (la) cadera o coxartrosis pueden ir acompañados de calificativos como: primaria, displásica, debida a displasia, secundaria, o postraumática:

- Artrosis de (la) cadera
- Artrosis de (la) cadera bilateral
- Artrosis de (la) cadera izquierda
- Artrosis de (la) cadera derecha
- Artrosis de (la) cadera leve
- Artrosis de (la) cadera moderada
- Artrosis de (la) cadera bilateral leve
- Artrosis de (la) cadera bilateral moderada
- Artrosis de (la) cadera izquierda leve
- Artrosis de (la) cadera izquierda moderada
- Artrosis de (la) cadera derecha leve
- Artrosis de (la) cadera derecha moderada
- Coxartrosis
- Coxartrosis bilateral
- Coxartrosis izquierda
- Coxartrosis derecha
- Coxartrosis leve
- Coxartrosis moderada
- Coxartrosis bilateral leve
- Coxartrosis bilateral moderada
- Coxartrosis izquierda leve
- Coxartrosis izquierda moderada
- Coxartrosis derecha leve
- Coxartrosis derecha moderada

Los términos artrosis de (la) rodilla o gonartrosis pueden ir acompañados de calificativos como: primaria, secundaria, o postraumática

- Artrosis de (la) rodilla
- Artrosis de (la) rodilla bilateral
- Artrosis de (la) rodilla izquierda

## 41. Tratamiento Médico en Personas de 55 Años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

- Artrosis de (la) rodilla derecha
- Artrosis de (la) rodilla leve
- Artrosis de (la) rodilla moderada
- Artrosis de (la) rodilla bilateral leve
- Artrosis de (la) rodilla bilateral moderada
- Artrosis de (la) rodilla izquierda leve
- Artrosis de (la) rodilla izquierda moderada
- Artrosis de (la) rodilla derecha leve
- Artrosis de (la) rodilla derecha moderada
- Gonartrosis
- Gonartrosis bilateral
- Gonartrosis izquierda
- Gonartrosis derecha
- Gonartrosis leve
- Gonartrosis moderada
- Gonartrosis bilateral leve
- Gonartrosis bilateral moderada
- Gonartrosis izquierda leve
- Gonartrosis izquierda moderada
- Gonartrosis derecha leve
- Gonartrosis derecha moderada

**2.1.3 Acceso**

Todo Beneficiario de 55 años o más:

- Con confirmación diagnóstica de Artrosis de Rodilla leve o moderada, tendrá acceso a tratamiento médico.
- Con confirmación diagnóstica de Artrosis de Cadera leve o moderada, tendrá acceso a tratamiento médico.
- En tratamiento tendrá acceso a continuarlo.

**2.1.4 Oportunidad****▪ Tratamiento**

Inicio dentro de 24 hrs. desde la confirmación diagnóstica.

Atención por especialista: dentro de 120 días desde la derivación según indicación médica.

### 2.1.5 Protección Financiera

Problema de salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o grupo de prestaciones	Periodicidad	Arancel \$	Copago %	Copago \$
TRATAMIENTO MÉDICO EN PERSONAS DE 55 AÑOS Y MÁS CON ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA, LEVE O MODERADA	Tratamiento	<i>Tratamiento Artrosis Nivel Primario</i>	por tratamiento completo	38.780	20%	7.760
		<i>Tratamiento Artrosis Nivel Especialidad</i>	por tratamiento completo	45.110	20%	9.020

## 2.2 Ciclo de Atención

### 2.2.1 Descripción

Un paciente se presenta en un establecimiento de salud de atención primaria o del nivel secundario, con dolor persistente en la rodilla y/o en la zona coxal para ser atendido por un profesional médico.

Ante una sospecha del diagnóstico de artrosis, ya sea de cadera y/o de rodilla, el profesional médico puede solicitar una radiografía de la zona correspondiente u otros exámenes para apoyar su diagnóstico.

Por el contrario, si el médico tratante estima que el paciente presenta suficientes evidencias que permiten diagnosticar este problema de salud, según los criterios indicados en la Guía Clínica, y además, corresponde a la condición leve o moderada, entonces puede confirmar este problema de salud e indicar el tratamiento que el paciente debe seguir.

Si el paciente presenta problemas tanto en la rodilla como en la cadera, el médico tratante debe confirmar ambos problemas por separado. A partir de la confirmación diagnóstica, el paciente puede recibir las garantías otorgadas en las GES.

El paciente tiene que ser tratado de por vida y controlado periódicamente por el médico tratante para evaluar su evolución. Si durante su tratamiento, requiere ser evaluado por otro especialista, entonces el médico tratante debe derivarlo al especialista correspondiente.

Luego del nuevo diagnóstico, el paciente vuelve a su establecimiento de origen para continuar su tratamiento según las nuevas indicaciones.

Ante cualquier evento inesperado en el ciclo de atención, se puede cerrar el caso GES asociado al paciente, ya sea por un médico o un administrativo según el evento ocurrido. Las principales causales son:

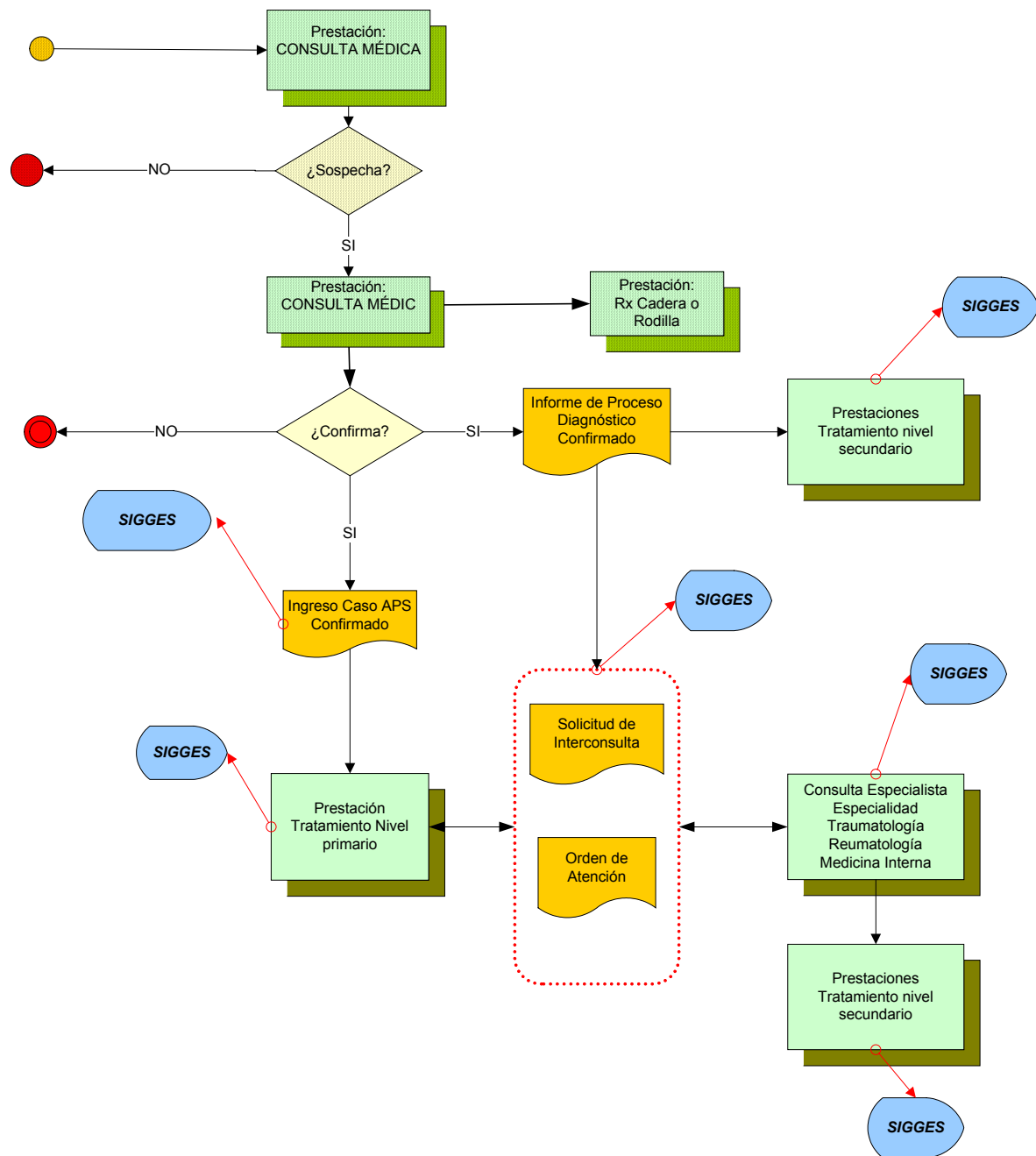
- Fallecimiento.

## 41. Tratamiento Médico en Personas de 55 Años y más con Artrosis de Cadera y/o Rodilla, Leve o Moderada

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

- Criterios de exclusión (por protocolo): cuando el paciente padece de ciertas condiciones clínicas que son consideradas como criterios de exclusión para el problema de salud GES en cuestión, definidos ya sea en la Guía Clínica o determinados por la indicación médica.
- No cumple criterios de inclusión: cuando un paciente está siendo tratado como GES, pero no cumple con los criterios de inclusión clínicos establecidos en el Decreto y en la Guía Clínica.
- Término de tratamiento garantizado: cuando se ha cumplido el tratamiento que está garantizado por la ley.
- Causas atribuibles al paciente:
  - Por rechazo al prestador.
  - Por rechazo del tratamiento .
  - Cambio de previsión.
  - Inasistencia: 3 inasistencias a citación no justificadas.
  - Otra causa expresada por el paciente.

2.2.2 Flujograma



### 3 Registro SIGGES

#### 3.1 Tabla resumen

Etapa	Atención	Hito Registro SIGGES	Intervención Sanitaria	Prestación Trazadora	Cambio de etapa	Pago	Garantía de Oportunidad			
							Garantía y Plazo	Responsable de GO	Inicio de Garantía	Cierre de Garantía
Sospecha	Médico sospecha el problema de salud									
Proceso Diagnóstico	Paciente se realiza radiografía de cadera y/o de rodilla									
<b>Inicio GES</b>										
Confirmación	Médico APS confirma el problema de salud	Hoja APS : confirma				X	Tratamiento: Inicio dentro de 24 hrs. desde la confirmación	Establecimiento indicado en la Hoja Diaria	X	
	Médico de nivel secundario confirma	IPD: confirma				X	Tratamiento: Inicio dentro de 24 hrs. desde la confirmación	Establecimiento que emite el IPD	X	
Tratamiento	Médico APS indica el tratamiento y el control periódico	PO de tratamiento	Tratamiento Artrosis Nivel Primario	0101101: consulta o control médico integral en atención primaria		X	Tratamiento: Inicio dentro de 24 hrs. desde la confirmación			X
	Médico nivel secundario indica el tratamiento y el control periódico	PO de tratamiento	Tratamiento Artrosis Nivel Secundario				Tratamiento: Inicio dentro de 24 hrs. desde la confirmación			X

41. Tratamiento Médico en Personas de 55 Años y más con Artrosis de Cadera y/o

Rodilla, Leve o Moderada

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

	Médico deriva el paciente a especialista	SIC a especialidades: 07-110-2: Reumatología 07-100-2: Medicina Interna 07-700-2: Traumatología Adulto 07-114-2: Fisiatría					Atención por Especialista: dentro de 120 días desde la derivación según la indicación médica	Establecimiento de destino de la SIC	X	
	Atención de Especialista	PO de consulta de especialidades	Tratamiento Artrosis Nivel Secundario	0101102: consulta o control médico integral en especialidades (hospital tipo 3)		X	Atención por Especialista: dentro de 120 días desde la derivación según la indicación médica			X
0101104: consulta médica integral en CRS					X				X	
0101108: consulta integral de especialidades en cirugía, ginecología y obstetricia, ortopedia y Traumatología (en CDT)					X				X	
0101109: consulta integral de especialidades en urología, otorrinolaringología, medicina física y rehabilitación, dermatología, pediatría y subespecialidades (en CDT))					X				X	

41. Tratamiento Médico en Personas de 55 Años y más con Artrosis de Cadera y/o

Rodilla, Leve o Moderada

Grupo Gestión del Cambio - Proyecto SIGGES

				0101110: consulta integral de especialidades en medicina interna y subespecialidades, oftalmología, neurología, oncología (en cdt)		X				X
				0101111: consulta hospital 1 y 2 (cirugía, ginecología, ortopedia, traumatología)		X				X
				0101112: consulta en hospital 1 y 2 (urología, otorrino, medicina física, dermatología, pediatría)		X				X
				0101113: consulta integral de especialidades en medicina interna y subespecialidades, oftalmología, neurología, oncología (en hospitales tipo 1 y 2)		X				X

**Nota:** Los estados que se indica en SIGGES - versión de 01/07/2007 para este problema de salud son: Caso Activo y Caso Cerrado.